

CORREGIR LOS TEXTOS ESCRITOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE: ¿UNA PRÁCTICA FORMATIVA?

Stella Maris Tapia
stella.tapia@gmail.com

Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

INTRODUCCIÓN

Enmarcada en las prácticas docentes vinculadas con la evaluación, la corrección de textos escritos en los ámbitos educativos constituye un instrumento que despliega una acción verbal sobre un enunciado realizado por el alumno/ los alumnos para interactuar con él/ellos en su proceso de aprendizaje (Tapia, 2014). En este sentido, corregir, como parte de la tarea docente, consiste en el despliegue de marcas lingüísticas y no lingüísticas que realiza un profesor en los textos escritos por sus alumnos, con fines de evaluar (en sentido amplio del término, como formulación de un juicio o de una valoración) las actividades y de comunicar información sobre contenidos de enseñanza.

Esta tarea, no obstante ser señalada por muchos profesores de Lengua y Literatura de Argentina como la que más tiempo demanda de su trabajo, ha sido escasamente estudiada en las investigaciones en Didáctica de la Lengua.

Una serie de entrevistas realizadas a profesores de Lengua y Literatura y de las materias del área en universidades públicas, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, en el marco de mi tesis doctoral “La corrección de textos escritos: qué, cómo y para qué se corrige en Lengua” permitió relevar que los docentes no sienten que su formación previa los haya preparado para corregir, antes bien, perciben una carencia a la que atribuyen, asimismo, la falta de sistematicidad y método en los modos de corregir. Ahora bien, estos docentes señalaron, a la vez, que aunque el tema no fue abordado teóricamente, las correcciones que recibieron como alumnos se constituyeron en modelos de intervención prácticos que les permitieron actuar a la hora de corregir los textos concretos escritos por sus alumnos.

Dado que sostenemos que el sentido de las investigaciones en Didáctica de la Lengua es contribuir a la formación docente y generar tomas de conciencia que impliquen transformaciones en las prácticas, el relato que sigue narra la instrumentación de una forma de corregir en dos materias del Ciclo de Complementación del Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional de Río Negro durante el año 2014. La forma de corregir implementada, mediante un código sistemático, se concibe como una propuesta que, derivada de la investigación sobre lo que sucede en las clases de Lengua y Literatura, puede aportar a la reflexión sobre la escritura y la reescritura de los docentes de Lengua y Literatura en formación.

EL CONTEXTO DE OCURRENCIA: LAS PARTICULARIDADES DE ESTA FORMACIÓN DOCENTE EN EL ENTORNO VIRTUAL

El Ciclo de Complementación-Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional de Río Negro tiene la modalidad de cursado a distancia y fue

creado en el año 2008 con la finalidad de cubrir la demanda de profesores formados en la región.

Con dos trayectos diferenciados, uno para Licenciados en Comunicación Social o Licenciados en Ciencias de la Comunicación y otro para Profesores de Enseñanza Primaria, es decir, para profesionales que ya poseen una formación previa (no menor a 2.600 horas) en carreras afines a las disciplinas, el Ciclo de Complementación requiere, como condición de ingreso, el desempeño efectivo como profesor al frente de cursos de Lengua y Literatura en escuelas de nivel secundario. De esta forma, en el diseño de la carrera se contempla una situación característica de la Patagonia argentina y común a otras regiones del país: las horas-cátedra de Lengua y Literatura en el nivel medio son cubiertas, en gran parte, por docentes de nivel primario o por graduados universitarios, sin formación específica.

Podemos caracterizar, entonces, a los destinatarios de la propuesta de corrección, por su condición de profesores en ejercicio y en formación, a la vez, dadas las condiciones del Profesorado. Desde este lugar fue pensada la propuesta, puesto que la acción de corregir no es ajena a estos estudiantes universitarios que cotidianamente reciben los escritos de sus propios alumnos y pueden reflexionar simultáneamente sobre su práctica docente y sobre su proceso de formación.

Un aspecto más a considerar sobre el contexto de la propuesta es el hecho de desarrollarse en un entorno no presencial, puesto que el uso excluyente de la comunicación escrita demanda mayor precisión en las interacciones de los textos corregidos ya que no se cuenta con una instancia oral en la que se pueda reformular lo escrito. Siguiendo la definición clásica de Ong (1982), la escritura constituye un discurso autónomo, separado de su autor, que no puede ponerse en duda ni cuestionarse directamente. Esta irrefutabilidad de lo escrito impone, por una parte, que las correcciones procuren sistematicidad y reducción de ambigüedad en las interacciones con los alumnos y, por otra parte, ligada con una asunción ética y responsable del lugar del poder que ocupa el docente, la consolidación de espacios en los que los alumnos puedan discutir las correcciones realizadas.

LAS CORRECCIONES: UN CÓDIGO SISTEMÁTICO COMO INSTANCIA DE INTERACCIÓN CON LOS ALUMNOS

Las correcciones de los trabajos en géneros académicos (informes, monografías, parciales, reseñas) escritos por los alumnos en las materias *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura* y *Seminario de Epistemología de las Ciencias del Lenguaje* se realizaron conforme a un conjunto de abreviaturas y signos auxiliares resaltados (marcas) que codifica una escala de evaluación.

Por marcas entendemos un modo de intervención docente basado en un código semiológico no articulado y articulado de mayor o menor complejidad, según consten de dos o más signos. Se trata de un sistema de representación secundario conformado por un código lingüístico y no lingüístico (signos auxiliares y uso de resaltado) que interviene sobre el código lingüístico.

La elección de un código responde a la necesidad de intervenir de manera mínima con el objeto de proporcionar indicios (Haswell, 1983) acerca de la producción textual de los alumnos. Entendemos desde el interaccionismo socio-discursivo, que los textos son producto de la actividad de lenguaje conformados por sistemas semióticos (Bronckart, 2004, 2007, 2010; Riestra, 2007, 2010) por lo que el código de corrección señalaría simultáneamente as-

pectos que conciernen a la textualización y aspectos específicos de la morfo-sintaxis, la puntuación y de ortografía de la lengua escrita. En este sentido, la escala de evaluación (Riestra, 2006) que contempla estos diferentes niveles, fue compartida con los alumnos al comienzo de la materia y desagregada en abreviaturas y signos auxiliares, cuya codificación se colocó al final de cada uno de los trabajos corregidos, además de explicar su uso en un archivo complementario disponible en el aula, con el texto que sigue:

Claves de corrección conforme a la escala de evaluación:

[Lenguaje poco adecuado a la situación comunicativa]

/Coherencia/Errores de sentido/ errores conceptuales/errores en la jerarquización o progresión de la información/

Xp.: Puntuación

Xs.: Sintaxis

PL: Precisión léxica

X: ortografía

Es decir:

Se encerrarán entre barras laterales zonas del texto que no correspondan a la lectura del texto fuente, mientras que al lado de cada error de ortografía se colocará una X para señalar la presencia del error, por ejemplo.

Las marcas tienen por objeto orientar hacia la reescritura del escrito o generar la atención de ustedes sobre los errores cometidos.

Este código, como vemos, no atañe principalmente a contenido estricto de las materias, que requiere del despliegue de enunciados (por ejemplo, para explicar en qué consiste lo identificado como “error conceptual”), sino a los mecanismos de enunciación y de textualización, a la planificación general y al sistema de la lengua escrita. Por su parte, con este modo de corregir se procura llamar la atención y orientar hacia una reescritura sin proponer una enmienda del error (Tapia, 2013 y 2014) o una nueva versión de lo escrito.

Los que siguen son fragmentos de textos escritos por los alumnos y corregidos conforme a este código. En el primer fragmento, que corresponde a la introducción de una monografía, el uso de marcas señala errores de precisión léxica, sintaxis, ortografía y coherencia (ésta, en dos planos, por un lado, la reiteración de “los aportes que aportan”, por otro lado, la ambigüedad: el sentido parece ser que gracias a los aportes de todos los autores mencionados, desde la perspectiva sociocultural, se puede explicar la escritura en la monografía).

Fragmento 1

El presente trabajo tiene como propósito la investigación PL Xs como es el desarrollo y como ir comprendiendo la Lectura X y la Escritura X basándome en aporte Xs de Vygotsky, Riestra, Ong, Luria y Bronckart, quienes /aportan/ /como se va desarrollando cognitivamente el ser humano como también el poder comprender la escritura vista de una perspectiva sociocultural.//

El texto completo, así marcado, con las claves de corrección, fue devuelto al alumno para que realice y entregue una segunda versión de su monografía. En el fragmento 2 se puede comparar la reescritura realizada: se subsanaron las cuestiones de coherencia y precisión léxica; al corregir este último, el alumno introduce una preposición innecesariamente. Por otra parte, el uso de las mayúsculas no ha sido modificado, como tampoco se agregaron las tildes a los pronombres interrogativos, error ortográfico que había pasado desapercibido en la corrección primera del trabajo.

Fragmento 2

El presente trabajo tiene como propósito de Xs. dar a conocer coXmo es el desarrollo y la comprensión de la Lectura y la Escritura basándome en las ideas de Vygotsky, Riestra, Ong, Luria y Bronckart, quienes aportan coXmo se va desarrollando cognitivamente el ser humano y también el poder comprender la escritura vista de una perspectiva socio-cultural.

Cabe aclarar que esta segunda versión, considerada “definitiva”, es corregida nuevamente, evaluada con una calificación y devuelta a su autor.

Otro ejemplo de corrección conforme a este código puede observarse en el fragmento 3, donde el uso incorrecto de los gerundios se marca como un error de sintaxis:

Fragmento 3

En este trabajo se profundiza la defensa de la enseñanza de la lengua y la literatura como un factor determinante del desarrollo humano, haciendo un avance sobre las herramientas comunicativas que accionan en el contexto social. Considerando los aportes de Rébola (2008) y de Schneuwly (1997) para su transposición didáctica. Xs.: uso incorrecto de gerundio.

Este error es corregido por la alumna en la reescritura, lo que parece ser un indicio de que la marca del resaltado y la indicación del tipo de error operaron como guías de la reflexión metalingüística que permitió revisar el escrito: 11111

Fragmento 4

En este trabajo se profundiza la defensa de la enseñanza de la lengua y la literatura como un factor determinante del desarrollo humano y avanzamos sobre las herramientas comunicativas que accionan en el contexto social. Consideramos los aportes de Rébola (2008) y de Schneuwly (1997) para su transposición didáctica.

En relación con los tiempos destinados a corregir, considerando que los cursos en las dos materias son numerosos (superan los 35 alumnos) el código posibilita agilizar la tarea del docente, apremiada por las entregas de primeras versiones y sus reescrituras. Como insertar las abreviaturas y los signos auxiliares (que de hecho pueden almacenarse en el Portapapeles del procesador de texto) es más eficiente que escribir e insertar comentarios, los plazos de las devoluciones no se extienden en el tiempo, lo que redundaría en beneficios para los alumnos.

La estabilidad y sistematicidad del código, que no varía de un trabajo en otro y de materia en materia, permitiría el reconocimiento visual, por parte de los alumnos, de zonas del texto en las que se produjeron los tipos de errores señalados en los trabajos, lo que facilitaría su reescritura y la internalización de aquellos aspectos a revisar en las actividades de escritura futuras. Esto, como potencial factor de desarrollo discursivo-textual de los alumnos, podría

indagarse cotejando las primeras versiones con sus respectivas reescrituras y con las cantidades y tipos de errores cometidos en los textos escritos con posterioridad por cada alumno.

Frente a estas ventajas probables de la propuesta de corregir con códigos, puede objetarse que estos sistemas representan una costumbre escasamente instalada en las prácticas de enseñanza de Lengua y Literatura en Argentina, que no resultan suficientemente explícitos en cuanto a la información que brindan sobre los textos y/o que los alumnos podrían no entenderlos. Previendo estas cuestiones, y como espacio que invita a la reflexión sobre los textos como producto de la actividad de lenguaje, en este caso, de actividades de escritura en géneros textuales académicos en el nivel de la formación docente, se abrieron foros para ahondar en la discusión de las correcciones realizadas y recibidas por los alumnos.

LOS FOROS COMO ESPACIO DONDE LOS ALUMNOS REFLEXIONAN SOBRE SUS ESCRITOS: GRADO Y FRECUENCIA DE PARTICIPACIONES

El primer foro fue publicado en simultaneidad con la devolución de los primeros trabajos corregidos durante la cursada de *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura* y permaneció abierto hasta el cierre del cursado de la materia.

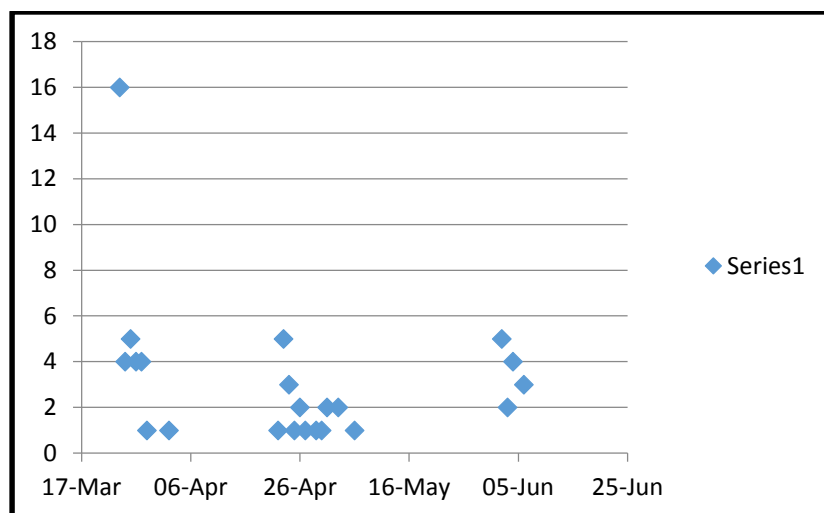
El foro se presentaba de la siguiente manera:

Como aspecto general en relación con la devolución de las tareas, remarco la responsabilidad de cada uno de ustedes en su doble condición de docentes de Lengua en ejercicio y de alumnos universitarios que ya han transitado por una formación terciaria o universitaria previa. Esta responsabilidad se asume revisando y corrigiendo los textos escritos, de modo que no haya errores evitables en niveles como la coherencia, la puntuación, la sintaxis, la ortografía, por mencionar aquellos de la escala de evaluación que predominaron entre las correcciones realizadas sobre los trabajos devueltos (...).

Este foro tiene un doble objetivo: es un espacio para debatir sobre la finalidad de las correcciones en la enseñanza de la lengua y para preguntar acerca de correcciones concretas. Para esto último, como método de trabajo acordemos que se pregunta sobre los errores señalados transcribiendo en el foro la parte del texto afectada por la corrección sobre la que quieren preguntar.

(...) Este foro va a quedar abierto permanentemente para que realicen las consultas que quieran cuando puedan. Lo considero una forma de socializar y democratizar la corrección de los trabajos, ya que estoy haciéndolos cuestionar las correcciones que recibieron. En este sentido, estoy invitándolos a revisar mi propio trabajo como docente.

En cantidad de intervenciones, sin contar las de la docente, puede observarse una muy alta participación, dada la cantidad de respuestas (16 intervenciones) el primer día en el que el foro estuvo abierto. En el gráfico, esta participación del primer día contrasta con el uso del foro en general como espacio de reflexión a lo largo del cuatrimestre.



Luego del primer día, las participaciones disminuyeron a cinco y cuatro intervenciones de los alumnos los cuatro días subsiguientes (del 25 al 29 de marzo) para continuar con tres intervenciones esporádicas, tres días distintos, hasta la segunda devolución de un trabajo práctico corregido. En coincidencia con la segunda devolución aumentó el número de participaciones en el foro a cinco y tres los dos días siguientes y luego se sostuvo en una intervención o dos por día (por una semana) hasta que no hubo nuevas intervenciones de alumnos durante todo un mes. La tercera devolución de trabajos corregidos es consecuente con un incremento de las participaciones de los alumnos.

En la segunda materia, *Seminario de Epistemología de las Ciencias del Lenguaje*, el foro correspondiente a las correcciones de los trabajos se inició en agosto, al inicio del cuatrimestre, conjuntamente con la devolución del primer trabajo. Aunque permaneció como posibilidad de comunicación a lo largo del cuatrimestre, los alumnos no hicieron uso de esta instancia pasados los quince días de la propuesta inicial.

MODALIDADES DE INTERVENCIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS FOROS

El análisis de contenido de las intervenciones de los alumnos en el foro de las dos materias nos permite evaluar parcialmente cómo funcionó la propuesta de corrección y qué tipo de reflexión les permitió realizar en torno a sus prácticas de escritura.

La mayor parte de las intervenciones consistió en la formulación de una o varias preguntas sobre errores cometidos y sus posibles reescrituras o sobre las correcciones realizadas.

Otro tipo de intervenciones manifiesta un disgusto general para con el texto propio como producto (en algunos casos, se ensayan justificaciones o explicaciones sobre las causas de los errores cometidos) y revela un compromiso de revisar los escritos futuros, especialmente, en el nivel de la lengua escrita como sistema; en particular son mencionadas la sintaxis y la ortografía.

Un tercer conjunto de intervenciones constituye reflexiones sobre qué significa revisar un texto y se señala la utilidad de recibir de forma constante este tipo de interacciones durante la formación docente para colocarse, asimismo, en el lugar de los alumnos del secundario, a los que se les solicita frecuentemente la revisión de sus textos.

A modo de ejemplo, una de las intervenciones, en la que la articulación entre el material bibliográfico y la práctica de escritura son puestas en relación con la formación docente:

Veo en la corrección de mi trabajo señalamientos respecto de la sintaxis, entre otros... Suelo no cometer tantos errores, me jugó una mala pasada una cuestión de organización a tal punto que mi trabajo fue entregado a escasas horas de cerrar la fecha pautada y cometí errores al entregarlo, pero asumo que es mi responsabilidad y en próximas entregas tendré en cuenta hacer una revisión antes de entregar para ir mejorando mis producciones.

El nuevo material de Riestra (2010) abre un debate muy interesante sobre la cuestión de la ortografía en todos los niveles que me ha movilizado mucho y creo que justamente de eso se trata la formación permanente, mover nuestros esquemas, revisar nuestras prácticas "automatizadas" y modificar lo que sea necesario.

Las preguntas y las reflexiones están dirigidas a la profesora de la materia, lo que puede deberse al tipo de discurso interactivo (Bronckart, 2004) usado para abrir el foro, con una fuerte presencia de la implicación marcada por la primera persona de verbos y pronombres. Aunque son foros abiertos, en los que cualquier compañero podría participar, no se registran intervenciones en las que un par conteste a otro, excepto en un caso, en el que se plantea una cuestión relacionada al uso del aula virtual. Por esto podemos decir que si bien los foros vuelven interindividual una relación de interacción que suele darse entre docente y alumno, la corrección se presenta como el terreno interpersonal mediado por la escritura como tecnología y que se concreta en la zona de trabajo (Del Río, 1990) propia de cada individuo.

CONCLUSIONES

La propuesta de corrección relatada, que contempla el uso de un código y un espacio permanente de reflexión en torno a la escritura, busca instalar esta tarea propia de las prácticas de enseñanza entre los temas de la formación docente.

Para evaluar la propuesta hemos señalado, además de la facilidad y la rapidez con la que se corrige gracias al empleo de abreviaturas y signos auxiliares, algunos indicadores de posibles efectos en el desarrollo de las capacidades discursivo-textuales, como la comparación entre versiones primeras y segundas de los textos escritos por los alumnos a partir de la intervención mediativa del docente corrigiendo, cuyos alcances sería necesario estudiar.

Un dato que no podemos dejar de lado en la interpretación es que, aun cuando la participación de los alumnos en los foros podría parecer escasa, superó ampliamente el grado de participación voluntaria en otros foros de las materias. Esto indica que los alumnos del profesorado se interesan por corregir como un aspecto formativo más de su tarea docente.

BIBLIOGRAFÍA

BRONCKART, J.-P. (2004). *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid: Infancia y aprendizaje.

BRONCKART, J.-P. (2007). *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

BRONCKART, J.-P. (2010). La vie des signes en questions: des textes aux langues, et retour, *Textos Seleccionados, XXV Encontro Nacional da Associação Portuguesa de Linguística*.

- Porto: APL, 11-40. Disponible en <http://www.apl.org.pt/docs/25-textos-seleccionados/01-Jean-Paul%20Bronckart.pdf>
- DEL RÍO, P. (1990). ZDP y Zona Sincrética de Representación: el espacio instrumental de la mediación social, *Infancia y Aprendizaje*, 51-52, 191-244.
- HASWELL, R. (1983). Minimal marking, *College English*, 45, 6, 600-604.
- RIESTRA, D. (2006). *Usos y formas de la lengua escrita. Reenseñar la escritura a los jóvenes. Un puente entre el secundario y la universidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- RIESTRA, D. (2007). Los textos como acciones de lenguaje, un giro epistemológico en la didáctica de la lengua, *Co-herencia*, 4, 7, 1-15.
- RIESTRA, D. (2010). La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la didáctica de las lenguas. En D. Riestra (Comp.), *Saussure, Voloshinov y Bajtin revisitados. Estudios históricos y epistemológicos*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TAPIA, S. M. (2013). La sintaxis como objeto de enseñanza: las correcciones de morfosintaxis que los docentes realizan en las actividades de escritura de los alumnos. En R. Guevara y K Leyton [ed.], *Enseñanza de la gramática. Serie Volúmenes temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y Sociedad Argentina de Lingüística. P. 55-65
- TAPIA, S. M. (2014. *Inédita*). *Tesis doctoral: La corrección de textos escritos: qué, cómo y para qué se corrige en Lengua*. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Defendida el 19 de diciembre de 2014.